

Registrada en fichas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Mayo de 2004

Expediente N° 8.540/01

Res. CD. Cs. Ex. N° 109/04

VISTO:

La Res. C.D. N° 374/01, referida a la creación de la Comisión de Autoevaluación de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38 de estos actuados, el Departamento de Informática solicita que en su representación, se incorporen los docentes, Ing. Juan Larré Barroso y el Lic. José Ignacio Tuero;

Que la Comisión de Docencia aconseja se proceda conforme a tal solicitud;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28/04/04)**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: INCORPORAR a la Comisión de Autoevaluación de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente, en representación del Departamento de Informática, a los docentes, Señores:

- **Lic. José Ignacio Tuero**
- **Ing. Juan Larré Barroso**

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia al Departamento de Informática al Ing. Barroso y al Lic. Tuero. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS